



063/06

Universidad Nacional de Lanús

Lanús, 31 de julio de 2006

VISTO, el Expediente N° 1387/06 de fecha 30 de junio correspondiente a la 5° Reunión del Consejo Superior 2006, y,

CONSIDERANDO:

Que la propuesta presentada por el Departamento de Humanidades y Artes respecto al otorgamiento de un premio internacional de composición denominado “Atahualpa Yupanqui 2006” destinado a composiciones para orquesta de cámara con percusión, representa la reafirmación del principio institucional de una universidad para la comunidad sin fronteras y especialmente para los jóvenes con vocación musical, cuyo esfuerzo debe ser reconocido para posibilitar que reafirmen su compromiso;

Que se prevé la intervención en calidad de jurado de tres compositores reconocidos internacionalmente;

Que el primer premio consistirá en la interpretación de la obra ganadora por la Orquesta de Cámara de la Universidad en la temporada 2007 y su edición por parte de la Universidad y un segundo premio consistente en una Mención y la edición de la obra por parte de la Universidad, reforzando los vínculos de articulación de los jóvenes compositores con la institución en pos de su mutuo crecimiento;

Que este Consejo Superior en su quinta reunión de fecha 5 de julio de 2006, aprobó las bases y condiciones para la presentación a concurso;

Que es atributo del Consejo Superior normar sobre el particular, en atención a lo dispuesto por el artículo 31 inc. del Estatuto de esta Universidad;

Por ello;

EL CONSEJO SUPERIOR
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LANUS
RESUELVE

ARTICULO 1°: Instituir el Premio Internacional de Composición “Atahualpa Yupanqui 2006” para Orquesta de Cámara con percusión, destinado a compositores de todas las nacionalidades nacidos después del 31 de diciembre de 1970, otorgando un primer premio consistente en la interpretación de la obra ganadora por la Orquesta de Cámara de la Universidad en la temporada 2007 y la edición por parte de la Universidad, y un segundo premio consistente en una Mención y la edición de la obra por parte de la Universidad, cuyas condiciones para la presentación a concurso se detallan en Anexo I y II en dos idiomas que en tres (3) fojas, que forma parte de la presente Resolución.

ARTICULO 2°: Regístrese, comuníquese y archívese.

Firma Juan Carlos Geneyro

Alicia Peire

Daniel Toribio



Universidad Nacional de Lanús

ANEXO I
(Idioma Castellano)

Universidad Nacional de Lanús
Departamento de Humanidades y Artes
Área Música
Centro de Investigaciones y Estudios Musicales

Premio Internacional de Composición “Atahualpa Yupanqui” 2006.

El Centro de Investigación y Estudios Musicales de la Universidad Nacional de Lanús organiza el Concurso Internacional de Composición “Atahualpa Yupanqui” 2006, el cual, en su primera edición está destinado a composiciones para orquesta de cámara con percusión. Este concurso está dirigido a compositores de todas las nacionalidades nacidos después del 31 de diciembre de 1970.

Fecha límite para la recepción de las obras: 30 de Noviembre de 2006.

1- Las obras deberán ser para orquesta de cámara con el siguiente orgánico: 2 flautas; 2 oboes; 2 clarinetes; 2 fagotes; 2 cornos; violines I (6); violines II (6); viola (4); violoncello (4), contrabajos (2) y percusión (3 instrumentistas).

2- Cada participante podrá enviar hasta dos trabajos, enviando 3 copias de cada uno. Los mismos pueden haber sido estrenados, pero no deberán haber recibido premios hasta la fecha de envío.

3- Las obras deberán LLEGAR antes del 30 de Noviembre de 2006 a la siguiente dirección:

**Universidad Nacional de Lanús, Departamento de Humanidades y Artes,
Premio Internacional de Composición "Atahualpa Yupanqui" 2006,
29 de Septiembre 3901,
R. de Escalada (1826)
Argentina.**

4- Las obras serán rotuladas con pseudónimo y nombre de la obra. En el mismo envío se incluirá un sobre, rotulado con pseudónimo y nombre de la obra, que contendrá los siguientes datos: nombre de la obra, pseudónimo, nombre/s y apellido/s de los participantes, e-mail, teléfono, dirección postal, biografía breve, descripción de la obra (breve), y fotografía del autor. Los materiales enviados serán conservados en la biblioteca de la Universidad Nacional de Lanús.

Firma Juan Carlos Geneyro

Alicia Peire

Daniel Toribio



063/06

Universidad Nacional de Lanús

- 5- La extensión de las obras no debe superar los 15 minutos.
- 6- El jurado estará conformado por tres compositores reconocidos internacionalmente. Estos seleccionarán hasta 5 trabajos finalistas de los cuales se elegirán dos, un primer premio y una mención.
- 7- El jurado se reserva el derecho de no seleccionar ninguna obra o de dejar el premio y/o mención vacante.
- 8- El premio consiste en la interpretación de la obra ganadora por la Orquesta de Cámara de la UNLa en la Temporada 2007, siendo ésta editada, junto con la mención, por la Universidad Nacional de Lanús.
- 9- La participación en el concurso implica la aceptación de las reglas.

Firma Juan Carlos Geneyro

Alicia Peire

Daniel Toribio



ANEXO II

(Idioma Ingles)

International prize of Composition "Atahualpa Yupanqui"

The Center of Research and Musical Studies of the National University of Lanús organizes the International Prize of Composition "Atahualpa Yupanqui"2006, that, in this first edition will be destined to pieces for Chamber Orchestra with percussion. This competition is aimed at composers of all nationalities born after the 31st december 1970.

Dead line for the reception of the pieces: 30 th November 2006

1- the pieces must be for Chamber Orchestra including the following formation: 2 flutes, 2 oboes, 2 clarinets, 2 bassoons, 2 horns, violin I (6), violin II (6), viola (4), double bass (2) and percussion (3 instrumentalists)

2- Each participant will be able to send up to two jobs attaching 3 copies of each one. the pieces can have been premiered but not prized.

3- The pieces must arrive before the 30 th November 2006 to the following address:

Universidad Nacional de Lanús, Departamento de Humanidades y Artes,

International Prize of Composition "Atahualpa Yupanqui" 2006,

29 de Septiembre 3901,

R. de Escalada (1826)

Argentina.

4- The pieces must be titled with a pseudonym and name of the piece. In this same dispatch it must be included an envelope titled with the pseudonym and name of the piece that must contain the following information: name of the participants, e mail, telephone, postal address, brief biography, description of the piece (brief) and a photograph of the author. The materials sent will be conserved in the Library of the National University of Lanús.

5. The extension of the pieces must not exceed 15 minutes.

6- The jury will be conformed by three internationally recognized composers. They will select up to 5 finalist jobs. Among them, two pieces will be chosen: a first prize and a mention.

7- The jury reserves the right of not selecting any piece or of leaving the prize or mention vacant.

Firma Juan Carlos Geneyro

Alicia Peire

Daniel Toribio



063/06

Universidad Nacional de Lanús

8- The prize consists on the interpretation of the winning piece during the Season 2007 of the Camera Orchestra of the National University of Lanús and its edition by the publishing house of the University.

The mention will be edited as well.

9- Participating of this Competition implies the acceptance of the rules.

Firma Juan Carlos Geneyro

Alicia Peire

Daniel Toribio